



CURSO 2021-2022
PROGRAMACION 4º DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

INDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

3.2. Bloques de contenidos

3.3. Unidades Didácticas.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

4.2. Programación de criterios de evaluación

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

5.2.- Estrategias Metodológicas

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

8.2- Recuperación y Promoción

8.3 Asignaturas pendientes

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

.- Programación impartida.

.- Horas impartidas.

.- Asistencia del alumnado.



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

.- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:

.- Uso de las TIC en el aula.

.- Actividades motivadoras.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN.

.- ACTUACIONES.

.- EVALUACIÓN.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

12.- NORMATIVA

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

CARMEN GIOVANETTI FERNADEZ DE HENESTROSA

2.- OBJETIVOS

- 1.- Analizar los interrogantes principales sobre el sentido de la vida, para valorar las respuestas que ofrece la fe cristiana.
- 2.- Descubrir los elementos del hecho religioso y sus distintas manifestaciones en la historia y en la vida de los pueblos, para valorar la respuesta que ofrecen a las grandes preguntas sobre la existencia.
- 3.- Comprender el fenómeno religioso como expresión de la apertura del hombre a la trascendencia y de su búsqueda de sentido.
- 4.- Reconocer a Jesucristo como revelación definitiva de Dios y plenitud de lo humano.
- 5.- Descubrir los rasgos característicos de la fe en Jesucristo y su integración en la experiencia comunitaria de la Iglesia.
- 6.- Conocer los principales momentos, personajes y acontecimientos de la historia de la Iglesia para descubrir sus efectos en la Iglesia y en la sociedad.
- 7.- Valorar la acción evangelizadora de la Iglesia por su contribución a la construcción de un mundo mejor con unas relaciones más solidarias entre las personas de toda clase y condición.
- 8.- Conocer los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia y saber aplicarlos con sentido crítico a las diversas situaciones y conflictos morales que se viven en la sociedad española.
- 9.- Ejercitarse en el análisis de la sociedad actual para identificar los rasgos que la caracterizan y comprender el papel que el cristiano, en nombre de su fe, debe desempeñar en ella.
- 10.- Tomar conciencia de las raíces cristianas de nuestra cultura y valorar la aportación de la Iglesia a la sociedad, tanto en el pasado como en el presente.
- 11.- Descubrir y aprender a interpretar el mensaje de la Biblia y del Magisterio de la Iglesia como fuente de información cristiana.
- 12.- Conocer el mensaje que la Iglesia ha transmitido a lo largo de la historia y la importancia que tiene esa transmisión en la actualidad.



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- 13.- Descubrir, con actitud crítica y constructiva, la labor humanitaria, caritativa, social y salvadora de la Iglesia a lo largo de la historia y adquirir una postura de colaboración y compromiso
- 14.- Conocer diferentes acciones litúrgicas de la comunidad eclesial y descubrir la finalidad que las fiestas cristianas tienen para un creyente.
- 15.- Descubrir las diferentes posturas que las personas toman ante el hecho religioso: creencia o increencia, y adquirir una actitud de respeto, comprensión y diálogo.
- 16.- Descubrir las actitudes que el cristiano debe tener ante la sociedad que le rodea y ante el medio ambiente.
- 17.- Descubrir el grado de responsabilidad y compromiso que todo creyente tiene ante la sociedad que le rodea e ir adquiriendo posturas comprometidas.
- 18.- Descubrir que el compromiso cristiano lleva al creyente a actuar con un estilo de vida concreto ante la sociedad que le rodea.
- 19.- Sensibilizarse ante las situaciones sociales que le rodean, adquirir una escala de valores evangélicos y aprender a compartirlos con la escala de valores propuestos por la sociedad.
- 20.- Conocer las distintas etapas de la historia de la Iglesia a través de sus manifestaciones artísticas, culturales y litúrgicas

3.- CONTENIDOS.

3.1 Aprendizajes no adquiridos del curso anterior

No hay

3.2. Bloques de contenidos.

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

- Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.
- Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

Bloque 2: La Revelación: Dios interviene en la historia

- La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.
- La figura mesiánica del Siervo de Yahvé.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

- La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.
- La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
- La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

3.3. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones
1	1ª	5
2		5
3		4
4	2ª	6



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

5		6
6	3ª	6
7		6

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1 Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

No hay

4.2 Programación de criterios de evaluación.

CCRITERIOS DE EVALUACION ponderación	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades 1,2,3
<p>Bloque 1</p> <p>1.1 Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones . (15%)</p> <p>2. 1.2 Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido. (9%)</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. (CL, CD, AA, CEC)</p> <p>1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. (CL, AA, CEC)</p> <p>2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. (CL, AA)</p> <p>2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones. (CL, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>-Cuaderno de Clase que pueden presentar de manera presencial o a través de Classroom.</p> <p>-Trabajo individual.</p> <p>-Trabajos monográficos</p> <p>-Actividades del libro de texto</p> <p>-Comentarios de texto</p>	
<p>Bloque 2</p> <p>2.1 Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. (15%)</p> <p>2. 2.2 Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político. (9 %)</p>	<p>1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. (AA, CEC)</p> <p>1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. (AA, SIEE)</p> <p>2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. (CL, CEC)</p> <p>2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida. (AA, CSC)</p>	<p>-Intervenciones orales en debate</p> <p>-Comentarios a videos puestos en clase relacionados con el temario que se está tratando..</p>	4,5
<p>Bloque 3</p> <p>3.1 Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. (15%)</p>	<p>1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. (CL, AA)</p> <p>2.1. Lee de manera comprensiva un Evangelio, e identifica y describe la misión salvífica de Jesús. (CL, CSC)</p> <p>2.2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone</p>		



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

<p>3.2 Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión. (15%)</p> <p>Bloque 4</p> <p>1. 4.1 Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. (9 %)</p> <p>2. 4.2 Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. (9%)</p> <p>3. 4.3 Relacionar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor. (4 %)</p>	<p>en grupo por qué la continúan. (CL, CSC, SIEE)</p> <p>1.1. Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad. (CL, AA, SIEE, CEC)</p> <p>1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. (AA, CSC, SIEE)</p> <p>1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. (AA, CSC, CEC)</p> <p>2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. (CL, AA, CSC)</p> <p>2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. (AA, CSC, CEC)</p> <p>2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano. (CL, SIEE, CEC)</p> <p>3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor. (CL, AA, CSC, SIEE, CEC)</p>		<p>6,7</p>
---	---	--	------------

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1 Aportación al proyecto Lingüístico del Centro.

Estrategias para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita

Lectura

- Lectura comprensiva de información sobre diversos temas relacionados con las unidades.
- Lectura comprensiva de información acerca de otras religiones.
- Lectura comprensiva de fuentes bíblicas.
- .Lectura de textos del Magisterio de la Iglesia.
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos *on-line*.
- Utilización de estrategias de comprensión de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquemas y resúmenes (conciencia de la propia comprensión).
 - Lectura de imágenes acompañadas de preguntas.

Expresión



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, en actividades en grupo, etc.
- Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.
- Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

5.2 Estrategias metodológicas.

En la ESO, la materia de Religión Católica busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria.

Los contenidos se exponen como una respuesta vivencial a la búsqueda de los alumnos y siguen el orden de los bloques establecidos en el currículo de Religión:

- El sentido religioso del hombre.
- La Revelación: Dios interviene en la historia.
- Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.
- Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

Cada unidad empieza con una invitación a trabajar una imagen con una rutina de pensamiento distinta, y termina con una propuesta de mapa mental que ayuda al alumno/a a elaborar su propia síntesis de la unidad. Asimismo, las diferentes técnicas de trabajo cooperativo están presentes en cada una de las unidades, y muchas de las actividades apuntan a las diversas inteligencias múltiples. Respecto al resto de materias, la materia de Religión Católica se distingue por un trabajo más continuado de la dimensión interior.

La forma concreta en que se trabajan los contenidos se basa en los procedimientos que enumeramos:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto al que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Se combina, de manera adecuada, lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Se atiende a la diversidad, teniendo en cuenta los distintos estilos de aprendizaje, para lograr un equilibrio entre ellos y permitir el desarrollo individual.

Consideración de la dimensión humanista. La asignatura de Religión Católica, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales o socioafectivos, estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad y las inquietudes de los estudiantes. Se tienen en consideración los intereses y las expectativas de los estudiantes, así como sus conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Se aplica una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. Se promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en clase, sino también procurando su integración en la vida del alumno/a y su uso ético.

TÉCNICAS COOPERATIVAS	PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: RUTINAS DE PENSAMIENTO	DESTREZAS DE PENSAMIENTO
-----------------------	--	--------------------------



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

<p>Propuestas para mejorar la responsabilidad individual, las relaciones sociales, la interdependencia positiva y el respeto a los demás. Destacan las técnicas de folio giratorio, rompecabezas, lecturas compartidas y 1-2-4 (individual, parejas, común).</p> <p>Unidad 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Actividad 3. – Evaluación competencial 1, trabajo de investigación en equipo. <p>Unidad 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo cooperativo en actividades 6 y 9. <p>Unidad 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo cooperativo en actividades 4 y 10. – Evaluación competencial, trabajo en equipo. <p>Unidad 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo cooperativo en actividades 1 y 7. <p>Unidad 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo cooperativo en actividades 2 y 6. <p>Unidad 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo cooperativo en actividad 4 y trabajo en parejas en actividad 10. <p>Unidad 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo cooperativo en actividad 9. 	<p>Dinámicas estructuradas para aprender a pensar.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas creativas: <i>unidad 1</i> – CSI: color, símbolo e imagen: <i>unidad 2.</i> – Círculo de puntos de vista: <i>unidad 3.</i> – Veo-Pienso-Me pregunto: <i>unidad 4.</i> – 3, 2, 1, Puente: <i>unidad 5.</i> – Titulares: <i>unidad 6.</i> – Principio, medio, final: <i>unidad 7.</i> 	<p>Aparecen integradas a lo largo de las actividades.</p> <p>Para clarificar ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Comparar y contrastar por medio de esquemas las propuestas de fe.</i> – <i>Comparar la idea del Mesías en distintos momentos y religiones.</i> – <i>Clasificar y definir elementos de las distintas religiones.</i> – <i>Relacionar todo/parte.</i> – <i>Secuenciar históricamente.</i> – <i>Mapas mentales para completar o analizar.</i> <p>Para fomentar el pensamiento crítico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Razonar por analogía, haciendo comparaciones con imágenes, textos, etc.</i> – <i>Deducir por medio de hipótesis, es decir, participando activamente en el pensamiento deductivo o inductivo.</i> <p>Para fomentar el pensamiento creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Lluvia de ideas.</i> – <i>Generar nuevas ideas a partir de propuestas analizadas.</i> – <i>Elaborar metáforas que sirvan para comprender conceptos y fijarlos.</i> – <i>Resolver problemas por medio de la toma de resoluciones.</i>
<p>TESTIMONIOS</p> <p>Visiones vivas de testigos de la fe.</p> <p>Unidad 1: Alcanzados por Dios. Unidad 4: Paz en el dolor.</p>	<p>MARÍA ES...</p> <p>Presentación de carismas marianos relacionados con la temática de la unidad.</p> <p>Unidad 2: Madre Inmaculada. Unidad 5: Madre de la humanidad. Unidad 7: Reina de la Iglesia.</p>	<p>APRENDE A...</p> <p>Técnicas de análisis de elementos evangélicos.</p> <p>Unidad 3: Analizar una parábola. Unidad 6: Analizar un signo de Jesús.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ESCRITOS

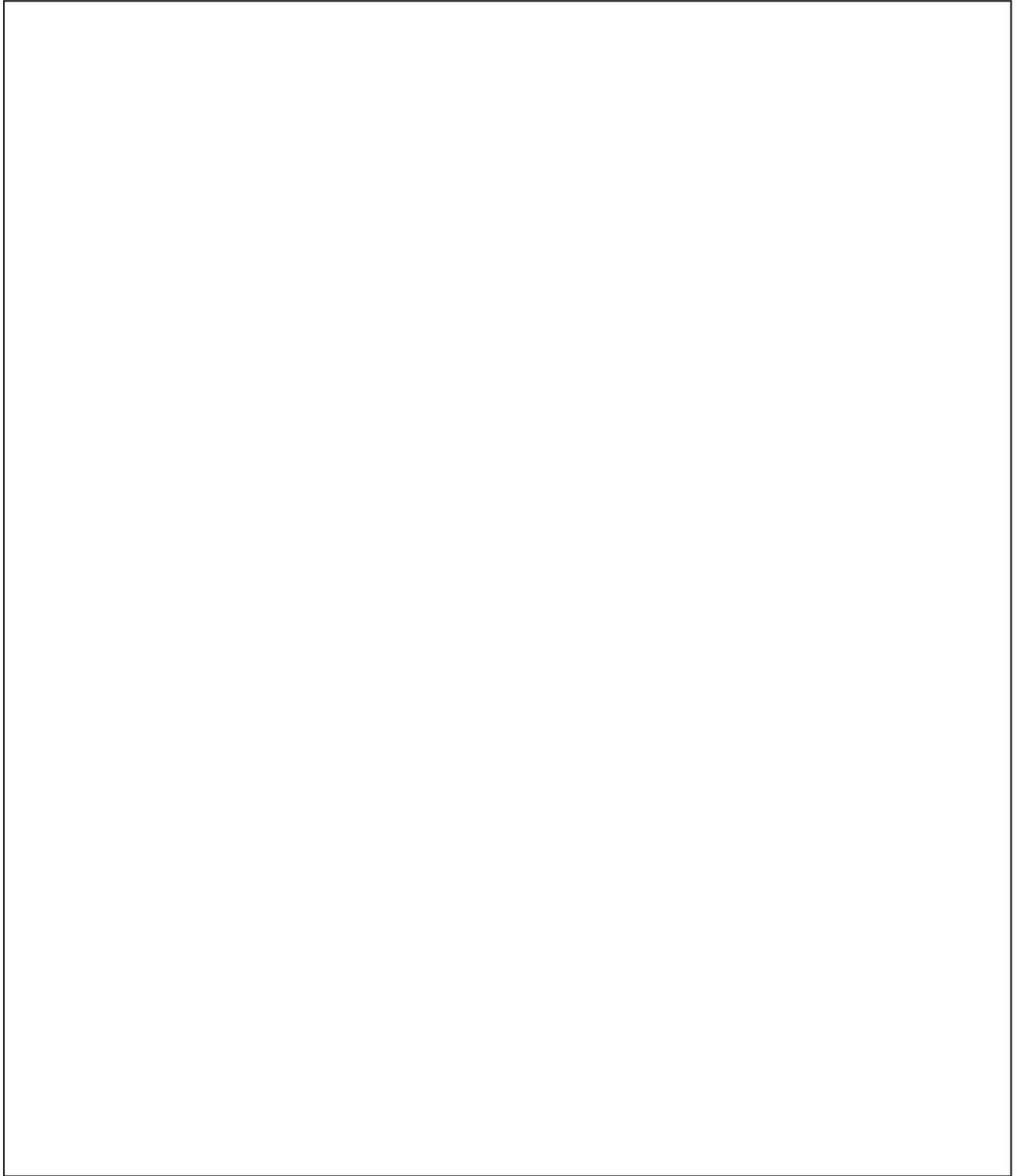
- Tareas escritas correspondientes a las actividades diarias.
- Propuestas escritas del Libro Digital Interactivo.
- Presentaciones enmarcadas en los trabajos cooperativos.
- Tareas escritas de los apartados «Aprende a...» y «Testimonio».

ORALES

- Participación en debates.
- Puesta en común de las cuestiones surgidas de las Rutinas de pensamiento.
- Exposición de los resultados de las tareas del apartado «María es...».
- Puesta en común de las actividades colaborativas.

OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA

- Actitud hacia los compañeros y compañeras en las actividades colaborativas.
- Participación en las actividades del día a día.
- Muestra de interés en las actividades voluntarias y en la ampliación de conocimientos.
-



5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Debido a que la programación está adaptada a una hora semanal , y por el modo de evaluación que da prioridad al trabajo por actividades personales, no hay que hacer modificación.



6.- COMPETENCIAS.

El área de Religión Católica contribuye de la siguiente manera a la adquisición de algunas de las competencias clave:

Comunicación lingüística.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una generación a otra. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Competencia digital.

El área religión aportará al alumno las bases éticas que debe tener una persona ante la vida real y virtual. Esto, más una metodología que incluya la red como un medio no solo de búsqueda de información sino también de aprendizaje y aprovechamiento de los recursos de los que dispone el alumno, contribuirán a la adquisición de dicha competencia.

Competencias sociales y cívicas.

La enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la fraternidad entre los hombres.

Conciencia y expresiones culturales.

La religión católica aporta a esta competencia el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Aprender a aprender

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libro del alumno *Religión Católica 4.º ESO*. Editorial EDEBE

Recursos para el aula: recursos web, filmografía y bibliografía, fichas de competencias y fichas para la adaptación curricular.

Material para trabajar la educación emocional.

Proyectos de aprendizaje y servicio.

Generador de evaluaciones.

Ordenador.

Pizarra digital.

Otros recursos



Plataforma Classroom.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

Al alumno se le hará una evaluación basada en las actividades del libro de texto seleccionadas en cada unidad que deberá presentar en un cuaderno al final del trimestre para su calificación

-Se hará además un seguimiento de la asimilación de contenidos con un control de cada unidad donde el alumno podrá utilizar el libro para contestar.

-la actitud positiva, participación, colaboración en clase supondrá

-Las competencias se evaluarán con las actividades de evaluación de competencias correspondientes a cada unidad que se recogen en el libro de texto.

8.2 Recuperación y promoción



b. Criterios generales

	Criterios generales
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Empleo de esquemas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración del trabajo en clase y en casa. • Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía adecuada. • Tiempo de realización. • Destrezas.
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna). • Grado de elaboración de la respuesta. • Interés, motivación. • Destrezas. • Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar de forma colaborativa. • Comunicación adecuada con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés y motivación. • Iniciativa. • Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.
Dossier de trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación clara y ordenada. • Actualizado. • Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.

•

La evaluación de cada unidad se lleva a cabo a partir de una serie de actividades que apuntan a la adquisición de una o varias competencias, de forma que la evaluación de los estándares correspondientes a cada unidad se convierta en una evaluación competencial.

Recuperación de una evaluación

— Cada evaluación se recupera con la evaluación siguiente según los mecanismos que establezca el



- Se valorará la presentación de un dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso.

8.3 Asignaturas pendientes

Materia pendiente del curso anterior

- Entrega trimestral, según fechas establecidas, de actividades y trabajos propuestos y guiados por el profesor/a responsable de la materia de Religión Católica.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

- .- Programación impartida.
- .- Horas impartidas.
- .- Asistencia del alumnado.
- .- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:

- .- **Uso de las TIC en el aula.**

Para incorporar las TIC en el aula se ha propuesto una serie de recursos integrados con los contenidos y con las actividades de segundo ciclo, que complementan y amplían.

✓ Libro Digital Interactivo	Libro proyectable que incorpora elementos de interactividad: actividades, enlaces, animaciones...
✓ Cuaderno Digital Interactivo	Cuaderno que incorpora recursos multimedia y una selección de recursos educativos.
✓ Actividades interactivas	El alumno/a responde seleccionando la opción correcta, clasificando elementos de diferentes grupos o situándolos en su posición correcta, etc. Al finalizar, el programa informa de los aciertos y errores, y se da la oportunidad de corregirlos.
✓ Enlaces a Internet	Colección de enlaces a Internet de alto interés: explicaciones complementarias, actividades, curiosidades, etc.
✓ Vídeos	Colección de fragmentos de vídeos que sirven de apoyo a los contenidos del libro del alumno.

.- Actividades motivadoras.

Juegos educativos: <http://recursostic.educacion.es/newton/web/juegos.php>

Material multimedia variado.

Películas comentadas: <http://reliesdecine.blogspot.com.es/>

Uso de las TIC en el aula.



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

Para incorporar las TIC en el aula se ha propuesto una serie de recursos integrados con los contenidos y con las actividades de segundo ciclo, que complementan y amplían.

✓ Libro Digital Interactivo	Libro proyectable que incorpora elementos de interactividad: actividades, enlaces, animaciones...
✓ Cuaderno Digital Interactivo	Cuaderno que incorpora recursos multimedia y una selección de recursos educativos.
✓ Actividades interactivas	El alumno/a responde seleccionando la opción correcta, clasificando elementos de diferentes grupos o situándolos en su posición correcta, etc. Al finalizar, el programa informa de los aciertos y errores, y se da la oportunidad de corregirlos.
✓ Enlaces a Internet	Colección de enlaces a Internet de alto interés: explicaciones complementarias, actividades, curiosidades, etc.
✓ Vídeos	Colección de fragmentos de vídeos que sirven de apoyo a los contenidos del libro del alumno.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Entre las **medidas ordinarias** de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

-A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

a)Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ■ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ■ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

justifique su inclusión.

d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		RESULTADOS ACADÉMICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Preparación de la clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de la clase.		
	Existe una distribución temporal equilibrada.		
	Se adecua el desarrollo de la clase con las características del grupo.		
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.		
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).		
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.		
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples.		
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.		
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.		
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.		
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias	Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran vinculados a las competencias, contenidos y criterios de evaluación.		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.		



	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: - A los alumnos. - A las familias.		
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.		
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.		
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.		

12.- NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- INSTRUCCIÓN 9/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- ACLARACIÓN 3 de mayo de 2021 RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ESTABLECIDOS EN LAS ÓRDENES DE 15 DE ENERO DE 2021 PARA LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO



MATERIA: RELIGION

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.